 Alcaldía de Bucaramanga	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: F-PDC-6200-238,37-025
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Octubre-10-2022
		Página 1 de 1

NOTIFICACION POR AVISO

Acto a Notificar: Requerimiento de información Proceso electoral

Persona a notificar: YULISA FORERO JEREZ

**Ex Secretaria de la JAC Campestre Norte Sectores
Getsemaní y los Cerros**

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA**

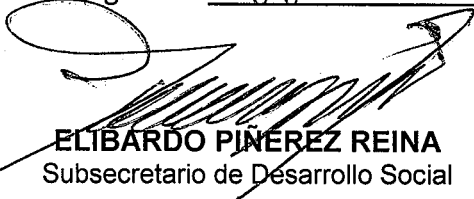
AVISA

Que ante la imposibilidad de la notificación personal del oficio No 2-SdDSB-202308-00076141 del 22 de agosto de 2023, mediante el cual se requiere a la señora YULISA FORERO JEREZ, en calidad de ex secretaria de la Junta de Acción Comunal Barrio Campestre Norte Sectores Getsemaní y los Cerros, de la comuna uno del municipio de Bucaramanga, se procede a notificar por Aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011; lo anterior, toda vez que, el oficio anteriormente descrito, el cual fue enviado mediante la empresa de correo certificado SERVICIOS POSTALES NACIONALES 472, a la dirección que se encontró en el archivo histórico del organismo comunal, que reposa en esta secretaría, esto es, Casa 57- Barrio Getsemaní y los Cerros, fue devuelto por la causal "NO EXISTE" en consecuencia, es necesario hacerle saber del presente requerimiento a través de un medio idóneo.

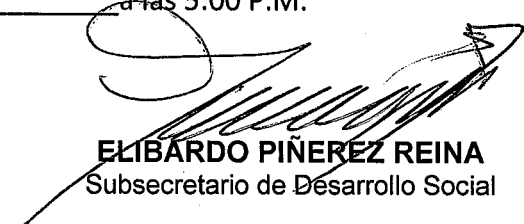
Que el inciso segundo del artículo 69 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso Administrativo señala: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

Por lo anterior, se fija en Bucaramanga a los 09 OCT 2023

En Constancia firma,


ELIBARDO PIÑEREZ REINA
Subsecretario de Desarrollo Social

NOTA DE DESFIJACIÓN: El presente AVISO se fijó el día _____ a las 8:00 A.M., habiendo permanecido por el término de cinco (5) días, se desfija hoy _____ a las 5:00 P.M.


ELIBARDO PIÑEREZ REINA
Subsecretario de Desarrollo Social

9.



462988834220

PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo: 2-SdDSB-202308-00076141
Subproceso Unidad de Desarrollo Comunitario Código Subproceso: 6200	SERIE/Subserie: DERECHO DE PETICION / Código Serie/Subserie (TRD) 6200.27 /



Bucaramanga, 22 de agosto de 2023

Señora

YULISA FORERO JEREZ

**Ex Secretaria Junta de Acción Comunal Barrio Campestre Norte
Sectores Getsemaní y los Cerros**

Casa 57- Barrio Getsemaní y los Cerros

Teléfono: 3174995118

Ciudad


ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – PROCESO DE ELECTORAL

La Secretaría de Desarrollo Social en ejercicio de las facultades de Inspección, Vigilancia y Control de los organismos comunales de primer y segundo grado del Municipio de Bucaramanga, se permite **REQUERIRLA** para que informe sobre las actuaciones adelantadas para llevar a cabo el proceso electoral de dignatarios para el periodo 2022-2026, de la Junta de Acción Comunal Barrio Campestre Norte Sectores Getsemaní y los Cerros; para tal efecto, se le concede el termino de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido de la presente comunicación para que proceda de conformidad, lo anterior, habida cuenta que, a la fecha no se tiene información al respecto.

El hacer caso omiso al presente requerimiento le podrá acarrear el inicio del proceso administrativo sancionatorio, conforme a las facultades otorgadas por la ley 2166 de 2021 y del decreto 1066 de 2015.

Finalmente, este despacho aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades y el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, de esta manera, estará atento a brindar la información adicional que se requiera.

Cordialmente,


JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Social



P/Maria Azucena Chia Blanco- Abogada CPSM
R/Carmen Lucia Tristancho Cediel – Abogada Especializada CPSM





Entregando lo mejor de los colombianos



Prueba de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 Mensaje Res. Mensajería Express			
POSTEX-press Centro Operativo: PO.BUCARAMANGA Fecha Admisión: 30/08/2023 13:59:38		YG298883422CO	
Orden de servicio: 18399054 Fecha Aprox Entrega: 31/08/2023			
Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BUCARAMANGA - ALCALDIA DE BUCARAMANGA SECRETARIA DEL GERENCIO LOCAL SOCIAL Dirección: Carretera 11 # 34-52 Edificio Fase 2 NIT/C.CIT: E890201222		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rechusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NT N2 No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Referencia: Teléfono: 3193198480 Código Postal: 60006248		Como nombre y/o sello de quien recibe: Catalina Castro 09-09-2023 9:58am	
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER Código Operativo: 8866450			
Nombre/Razón Social: YULISA FORERO JEREZ Dirección: CASA 57 BARRIO GETSEMANI Y LOS SERRÓS Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER Código Postal: Código Operativo: 6666000		Fecha de entrega: d/m/a/a/a/a Distribuidor: Din Gutierrez C.C. C.C. 13873743	
Peso Específico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Pago Facturado (grs): 200 Valor Declarado: 50 Valor Seguro: 3.100 Costo de manejo: 50 Valor Total: 3.500 COP		Observaciones del cliente: <i>Nuevo Normad. hora</i>	
		Gestión de entrega: 01 SEP 2023	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co